CIUDAD REAL

Julio
9
Jueves
Año 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.049

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Un caso más

A punto de cerrar las Cortes, el gravísimo problema de Marruecos ha quedado en pie. No se sabe ni hasta dónde habrá de extenderse la acción militar ni hasta dónde la civil. La primera, nos ha costado muchos millones de pesetas y muchos centenares de vidas, y nos ha hecho dueños más que de aquello que materialmente ocupamos. Solo ha servido para demostrar el heroismo y abnegación de nuestro ejército. La civil ha sido perfectamente nula: en largos años de paz no se ha ejercido, como era menester, para ir abriendo el camino á nuestra influencia. La política de pandillaje por un lado, y por otro el afán de traducir é imponer el sectarismo francés, ha alejado á nuestros gobernantes de esa labor necesaria á nuestro prestigio en el norte africano. Los únicos que han sabido llevar el nombre de España á aquellas regiones haciendo obra de cultura y civilización, han sido los reverendos padres Franciscanos.

Los pocos, los escasísimos recursos de que disponen, no les han permitido acometer grandes empresas; pero dentro de lo modesto de sus medios, multiplicándolos con su actividad, su inteligencia y su celo, han ido labrando el couce por donde hubiera podido derramarse facilmente la penetración española, si nuestros Gobiernos hubieran sido más previsores y solícitos.

No es cosa de que repitamos ahora lo que en el Parlamento y en la prensa han dicho hombres imparciales, y no ciertamente de la derecha, que han examinado lealmente el problema marroquí: todos se han inclinado con respeto ante la acción constante y fecunda llevada á cabo en aquella tierra por los humildes hijos de San Francisco de Asis.

Las órdenes religiosas son algo más útiles de lo que cree el sectarismo ultrapirenáico y sus imitadores de acá. La ley de expulsión le está costando muy cara á Francia, no ya en el interior, donde la enseñanza y la beneficencia han sufrido un golpe mortal, sino en el exterior, donde la influencia de la vecina república está llamada á desaparecer en ciertos paises sometidos á ella por las manos piadosas de monjas y frailes.

Acaba de llegar de Oriente Mauricio Barrés, á quien no necesitamos presentar á nuestros lectores: bien saben que se trata de una de las principales figuras intelectuales de Francia. *Le Temps*, protestante, se apresura á reflejar las impresiones del viajero, harto elocuentes.

Y Barrés cuenta entusiasmado, que en el camino de hierro de Constantinopla á Bagdad, de la propiedad de Alemania, por más señas, todos los empleados han sido escogidos de la parte de Alta-Sfria, todos los cuales hablan en francés, porque han sido educados en los establecimientss que allí tienen los religiosos franceses, y exclama: ¡Que pruebas tan palpables de nuestra situación privilegiada y de nuestra influencia! ¡Que alegría al ser recibido con palabras francesas aún viajando en un tren alemán!

Pero, añade á renglón seguido: Vamos á perder esa inmensa influencia; esos representantes de Francia, hermanas y frailes educadores, están desapareciendo: envejecen y mueren. Habrá que reemplazarlos; más ¿cómo? No haya en Francia aquellos semilleros que surtían á nuestras misiones, y éstas, faltas de personal que les niega la madre patria al clausurar y malvender sus conventos, tendrán que recurrir á los alemanes, que sustituirán por la alemana la influencia francesa. Esta será la conclusión que, como resultado de su *enquete*, presentará Barrés á la Cámara.

Veremos como se sacuden este latigazo los bloquistas. Su absoluta carencia de sentido moral y de amor patrio les impedirá ver el daño causado por su sectarismo. Pero, de todos modos, nos complacemos en dar el caso á la publicidad en nuestras columnas, para enseñanza de los que aquí tratan de marchar por iguales derroteros, y ahora, ante el problema marroquí, no saben encontrar una solución medianamente decorosa, compatible con la dignidad y con los mermados recursos de la patria.

M.

TRAZO

EUTRAPÉLICO—*Estuvimos en la biblioteca un rato. Salimos luego al Paseo del Prado. Después fuimos á las calles céntricas, atraídos por los demás.*

En las tiendas, hundido el marfil de sus manos en sedas y encajes, curioseaban ó "mataban" el tiempo, muchachas casaderas. ¿Cuántas? Diez, quince, veinte... Perdimos la cuenta, ¿Ignorais la costumbre? Todas, ó casi todas, van á esa hora prima á las tiendas.

Las muchachas bonitas buscan la luz, como las mariposas; y en las tiendas hay luz. Bajo las lámparas eléctricas revolotean alegres, posando sus manos hábiles en esta cinta, en esotro adorno, en estotra labor...

Cuando se juntan unas con otras, se interrogan primero, luego comentan. Algunas veces sentimos tentaciones de escuchar. ¿Curiosos? ¿Indiscretos? ¡No; devotos!

Ocurre también, que los pájaros cuando cantan á nadie privan de su canción. La alegría, la salud espiritual, no puede ser callada; se entera de ella el mundo.

Hasta nosotros llegó ayer el alboroto juvenil. Volvimos el rostro; en un triunfo de luz charlaban, palmoteando de gozo, unas bellas. Y oímos sin querer:

—¡Don Antero es todo un caballero, á quien debemos cariño y gratitud!

Y luego, una vocecita gentil, que preguntaba:

—¿Qué haríamos con él? Es preciso ingeniarnos algo.

El viento se llevó varias respuestas. Se apretó más el grupo, hasta juntarse los rostros. Contamos cinco rubias, tres morenas, dos trigueñas... ¡Diez! Otras tantas que conspiran, que traman lo que sea—¡vayan ustedes á saber—, y ello relacionado con don Antero; el culto, amable y caballeroso don Antero, gobernador de nuestra ínsula.

Don Antero debe prevenirse por lo que pudiera ocurrir. El feminismo es uno de los problemas que comienzan á preocupar en Europa. Y él tan europeo, tan mundano, que ha viajado tanto, que tanto sabe, no puede librarse de esa preocupación. Acaso porque se preocupa ideó en obsequio del bello sexo la anunciada "matineé". Una pequeña revolución, quizás no sospechada por don Antero. No se habla de otra cosa, no se piensa en otra cosa, no se mueve nadie en derredor de otra cosa. Pregunte don Antero á los muchachos novios ó á las mamás.

Las mamás no perdonarán á don Antero Irazoqui la pequeña revolución. Pero don Antero,—nosotros lo sabemos—, no tendrá por qué lamentarlo, ni tampoco por qué arrepentirse. Las bellas, con prometido ó aspirantes no más, han de agradecerle mientras viva ese ratito de la "matineé". Las saca de casa y las lleva á donde hay muchachos y luz.

Decididamente, don Antero es un hombre de "sprit". En la paz de la ciudad alborotará el pájaro de la ilusión. Amor andará rondando á la juventud. Todo por ese rasgo genial—revolucionario en la paz del llano—de don Antero, soltero y galante.—AVICEO.

CURIOSEANDO

Coplas del tiempo

Quiero en invierno el verano,
quiero en verano el invierno,
como son dos imposibles
es, ¡ay!, mi sufrir eterno.

La temperatura sube
mientras mi peculio baja;
este verano lo paso
metido en una tinaja.

Yo, ni te digo que sí,
yo, ni te digo que no,
solo te digo, *chiquilla*,
que *hase* aquí mucha *calò*.

Atiéndeme este consejo
y sal de noche de casa
que por muy *fresco* que seas
el sol, de día, te abrasa.

Una casita en el campo
ó á la orillita del mar
y estar allí con mi niña,
que más puedo desear.

Y ya no escribo más coplas
porque me entró la *galvana*;
lo que tenga que decirte...
¡ya te lo diré mañana!

VIRULETE.

A LOS SOLDADOS

Los permisos trimestrales

Por el Ministerio de la Guerra, se ha circulado á los capitanes generales de las regiones militares una orden telegráfica relacionada con los permisos trimestrales.

Se dispone que estos permisos, concedidos por real orden de 17 de Abril último, á determinadas clases é individuos de tropa, queden prorrogados por otros tres meses más.

De la referida orden se ha dado traslado á los gobernadores militares, para su cumplimiento.

Así es la vida

¡Que triste es recordar los tiempos que pasaron! balbuceaba un estudiante provinciano á su regreso de Madrid, después que había terminado el curso (entiéndase que sea hablando del tiempo empleado en él, porque de lo otro...); ¡que vida aquella que alegría tan peculiar la que allí se disfruta!; allí no hay penas. Y que tenga uno que abandonarlo cuando empieza á saborear el nectar delicioso de su existencia...

Así comentaba en el casino del pueblo, al mismo tiempo que apuraba una taza de café; en torno suyo se encontraban los amigos, esos provincianos que diariamente leen la prensa, comentando á su manera las cuestiones políticas y que una vez hecho el resumen, como no tienen otro asunto se recrean en discurrir acaloradamente acerca de la vida de fulano ó zutano, dando por satisfecha la jornada cuando han recabado todas las cuestiones.

A diario se reunen en los sitios acostumbrados, bien en la tienda de comestibles del amigo ó en la sastrería, adonde nunca falta el estudiante, que claro como ha estado en Madrid y ha visto tantas cosas nuevas, le acosan á preguntas y él ensimismado contesta en tonos oratorios, conoce y habla de todo, con una certeza que espanta, no hay coupletista ni torero que no conozca, todos son amigos; mientras hace la narración los otros le escuchan atentamente, extasiados, diciendo para sus adentros: ¡hay que ver que muchacho, lo que ha adelantado en tan poco tiempo! ¡cuanto se debe aprender en Madrid!

Todos esos que veis llegar en las vacaciones cambiados hasta el andar, que vienen vestidos á la última y que os recrean contándoos casos y cosas que verídica ninguna es, son el prototipo de la holgazanería, que como se han pasado el tiempo leyendo folletines de Rafles ó contemplando las estampas del «Ahí va», no es difícil lleguen á interesaros con su charla graciosa y picaresca; sin embargo los otros, los estudiosos, esos no os refieren ninguna historieta galante ni tampoco os hacen pasadera la velada en la terraza del café; acaso los veais pasar y no tengais por menos de decir, hay que fastidiarse con Fulanito, pues no se ha vuelto poco tonto, ¿qué se habrá creido que es? No, no este el sano criterio que debemos formar de las personas en la vida; si algunas veces pasa por nuestro lado y no nos saluda, no es malquerencia suya, es distracción, acaso también formemos un juicio muy contrario á su modo de ser porque ni nunca nos contó cuentos de hadas ni expuso á nuestra vista dedicatorias amorosas ó amigables de cualquier divette, como los otros; sino que le parece más oportuno guardar silencio; á todos nos ocurre algo muy natural y es que hacemos una cosa y si no damos publicación al hecho es como si no la hubiéramos verificado, lo que haciendo referencia de lo acaecido, hacemos cuenta que lo hicimos dos veces; esta es la máxima que nos sirve de apoyo.

¡Qué satisfactorio no es en nuestra vida estudiantil cuando de sobremesa nos encontramos en la casa de huéspedes y de pronto oímos sonar el timbre anunciando visita! En el momento pensamos, ¡si será el cartero..... y si es, qué noticia me traerá?, sobre todo, ¿me traerá dinero? Y si al abrir la puerta vemos colmada nuestra esperanza, saltamos de alegría; ¡qué buenos son los padres! repetimos, ¡cuánto que se acuerdan de mí!, pero cambiamos repentinamente de pensar, si vemos defraudadas nuestras ilusiones. Entonces acaso salgan palabras soeces de nuestras bocas.

¡Oh juventud! que descarriada vas, no te das cuenta de qué y porqué vives; no recapacitas, no admiras el sacrificio que material y moral supone á los padres, que unos pudiendo y otros sin medios, abren á los hijos las puertas de la vida como al pájaro la de la jaula, ¡vuela! le dicen, pero de muy diferente manera; éste al salir va solo, ya tiene que alimentarse por su propia cuenta sin que nadie pueda correr en su auxilio y menos responder de sus actos; ¡pero nosotros! ¿á donde vamos solos? quienes son los que tal nos aconsejan y nos guían? quién aliviará nuestros males y sufrirá el desengaño de nuestras desventura, sino ellos?

Mientras tanto, seguían discutiendo sin tregua ni medida acerca del toreo de Belmonte en la terraza del café; de la guerra del Rif empezaron á hablar, pero bastantes de ellos eran muy sentimentales y con el fin de que no ocurriera ningún accidente, uno de tantos se levantó y abogó si sería más recreativo cambiar la hoja, porque de lo contrario la velada iba á ser demasiada triste, ¡todos los extremos se tocan! Así es la vida.

JOAQUÍN FERNÁNDEZ BUSTOS.

Julio 1914.

¿Irá Weyler?

Después de Romanones, Weyler. El marqués de Tenerife ha pedido autorización para marcharse á conocer las plazas marroquíes.

Nuestros conspícuos se han sentido exploradores. El general no quiere ser menos que el ex presidente. Está bien. Y luego ¿quién sentirá la misma emulación?

La inquietud excursionista se ha despertado súbitamente en los políticos. Y eso que don Valeriano tiene larga práctica ambulativa, adquirida con el constante trasiego de su persona desde la capital catalana á Madrid, en aquellos tiempos en que era capitán general de Barcelona.

El marcial señor supone, por lo visto, que es cosa útil su viaje. Lo juzga urgente puesto que piensa largarse en la semana próxima.

¿Querrá irle á los alcances al conde?

Ciertamente que harán una gentil pareja. Si se encuentran y recorren juntos zocos y aduares van á causar la admiración de los infieles.

Si el uno se ha bautizado ya con la sangre que le arrancó un guijarro alevoso, el otro excitará el estupor de los cabileños.

¿Hay algo más estemporáneo en el ambiente africano que el usual indumento del bravo general?

Calculemos el efecto que ha de producir entre los jaiques y los alquiceles y los albornoces el levitín poemático de don Valeriano y sus clásicas patillas de arcabucero.

En fin, todo sea por el sacrosanto interés de la patria. Porque es indiscutible que tanto el desinteresado conde como el heróico marqués de Tenerife se aventuran á éstas incómodas caminatas en aras, únicamente, de las sacrosantas y puras conveniencias nacionales.

Weyler, que es espíritu de sacrificio, como el conde, que es todo abnegación, la toman ahora con Africa. ¡Pues la [illegible]...

Pocas veces asistiremos los mortales á espectáculos de viajes tan útiles como estos del bizarro general y de su jefe y amigo.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'50 t.

Italia y Tripoli

TRIPOLI.—Los rebeldes han tenido un rudo encuentro contra las tropas coloniales de Italia.

Las bajas de estos fueron dos oficiales y un «askari» muerto y once soldados heridos.

Ocupan otra ciudad

WASGHINTON,—Telegramas de Saltillo adelantan la noticia de haber ocupado los constitucionalistas, tras un combate de treinte y seis horas la ciudad de Guadalajara.

Por espias

VIENA. Ha sido detenido como presunto espía, á servicio de Rusia un hijo de un alto funcionario de Hungría.

La policía de Berlín ha detenido en aquella capital á un compañero suyo, acusado también de espionaje.

Los irlandeses

LONDRES.—A los voluntarios de la autonomía de Irlanda les han sido intervenidas cuarenta ametralladoras, de tipo más perfeccionado que las del ejército británico.

¿Renuncia Huerta?

PARIS.—Al *Matin* comunican de Méjico que el general Huerta piensa ceder la presidencia de la República al general García Peña.

Y agregan los despachos que este propósito de Huerta ha sido óptimamente acogido por los constitucionalistas.

POR AHÍ...

23 kilómetros de galerías llenas de vino

Dom Perignon, el paciente benedictino de Hautvilliers que fué el primero en obtener de la uva negra el delicioso y terso espumoso llamado «champaña», no pensaría seguramente que la humanidad hiciese tanto honor á su descubrimiento.

En Epernay, una sola casa productura de champaña dispone de 23 kilómetros de galerías socavadas en la toba cretácea, dispuestas en dos pisos, de los cuales el inferior, á 35 metros de profundidad, y en ellas se hallan colocados 25 mil hectólitros de vino añejo en barriles y 25 millones de botellas de espumosos, para la venta.

En aquella especie de alegres catacumbas trabajan 1.800 operarios.

Aves que se extinguen

Tres especies de aves amenazan desaparecer de Nueva Celedonia: el Cahón, una pequeña grulla incapaz de volar, cuya imagen figura en los sellos de la colonia; el Ndino, ave nocturna del tamaño de una gallina, y el papagayo de la isla Uvea. Las tres son de gran interés zoológico, y están, lo mismo que otras 97 especies y subespecies de la colonia localizadas respectivamente en ciertas islas. Los naturalistas cren imposible poder evitar su desaparición á no ser que se instituyan reservas especiales.

La escasez se atribuye especialmente á los frecuentes incendios de bosque y de vástagos, que destruyen las crías, según «La Nature».

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'30 t.

Oro para el Banco

BILBAN.—Procedente de Inglaterra ha llegado el vapor Zarbarán, con veinte cajas de barras de oro, para el Banco de España.

Importan 25 millones de pesetas.

Las costea la Guardia civil.

Marinos franceses

SAN SEBASTIÁN.—Ha llegado el acorazado francés «Juana de Arco» y un cañonero.

Se organizan festejos en honor de los marinos.

El lunes corresponderán los marinos con una recepción á bordo del acorazado.

El martes se celebrará en el consulado francés la toma de la Bastilla.

Zarparán los barcos franceses el día 15.

Un choque

VALLADOLID.—Ha ocurrido un accidente ferroviario.

A consecuencia de un descarrilo montóse el coche correo del tren ascendente sobre otro carruaje, resultando heridos del choque un ambulante, una señora y otro viajero.

Los liberales

BARCELONA.—Se acentúa la división entre los elementos liberales de esta capital.

Se ha contestado duramente al telegrama de Ruiz de Grijalba.

Cortesia

En el palacio episcopal ha recibido el Vicario Capitular la visita del obispo de Lima que ha llegado de Roma.

La entrevista fué larga y afectuosa.

Monseñor Ragonessi

OVIEDO.—Esta mañana ha celebrado el Nuncio en la capilla del palacio episcopal.

Después de las horas canónicas estuvo en compañía del prelado el señor Baztan en la Catedral, admirando la capilla del rey Alfonso, el claustro, el joyel y la sala capitular.

Las huelgas

BARCELONA.—El gobernador civil ha celebrado una conferencia con los patronos de Igualada para ver de dirimir las diferencias que les separan de los obreros.



El marqués de Vadillo
MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, CUYA DIMISIÓN PIDEN ALGUNOS PERIÓDICOS

La Argentina

Aquí en Buenos Aires, no se oye hablar de otra cosa. La crisis económica porque atraviesa este país, afecta al comercio, á la industria, á la ganadería y hasta á la política. Todo lo ha invadido: se ha metido en los fantásticos almacenes que tanta riqueza muestran al público numeroso que los visita. Casas comerciales que tenían antes doscientos, trescientos empleados, hoy sostienen por decoro la mitad del personal. Las ventas, dicen esos comerciantes, han disminuido en un cincuenta por ciento. Las gentes economizan en todo. Señoras que antes adquirían en cada temporada media docena de lujosos vestidos, hoy se concretan á comprar dos ó tres. Esto sucede en las familias opulentas y en las de la clase media la reducción ha sido aterradora.

La industria que vive y se sostiene del comercio, como los talleres de confección, fábricas de muebles, etc., languidecen por la reducción de los pedidos.

La agricultura atraviesa una situación bastante angustiosa. En el año 1913 han sido tan escasas las cosechas como en el 12 y en el 11. Estos tres años de escasez han arruinado á infinidad de colonos pequeños y á los grandes hacendados los han desequilibrado de tal modo, que los que no han abandonado el negocio se hallan en tan mala situación, que si el presente año no les rinde mayores beneficios, se agudizará la crisis y empeorará la situación. En esta misma provincia de Buenos Aires tan fértil, tan rica, tan pródiga, ha sido tan escasa la cosecha, que en los parajes que no se perdió por completo ha producido la hectárea de tierra 12 y 14 fanegas de trigo como en las peores tierras castellanas.

Esta anómala situación ha sido causa de que no se pueda pagar á los terratenientes la renta contratada. Al faltarles estos ingresos hanse visto obligados para atender á sus gastos, á sus compromisos, á sacar todos cuantos fondos reservaban en sus cuentas corrientes y en virtud de ello los Bancos, han suspendido sus préstamos, los descuentos de valores, creando una precaria situación á los agricultores, en primer lugar, que, ya no cuentan para sus atenciones de personal, de semillas, etc., con los créditos bancarios que antes por un interés de un 7 por 100 anual les salvaban de sus apuros.

El comercio se resiente así mismo, porque ya no cuenta con el crédito que les abrían los Bancos donde operaban. Ahora, en vista de la situación, recurren á esos centros para pagar sus letras, sus pagarès, sus facturas y como el Banco na les facilita un céntimo, no ven otra salvación que la suspensión de pagos ó en muchos casos la quiebra. Por esto es raro el día que no quiebran ó suspenden pagos ocho ó diez casas de comercio.

La renta de aduanas que hoy es el principal ingreso del tesoro público, ha disminuído en casi un 50 por 100. El gobierno en vista de esto economiza, reduciendo en gran escala el personal de los ministerios y centros oficiales. La cámara de Diputados propone la venta de acorazados que se construyen en importantes astilleros extranjeros.

Como estos políticos no carecen como los españoles de sentido práctico y se hallan persuadidos de que la vida y la existencia de esta gran República depende de la prosperidad de la agricultura, el ministro del ramo distribuye en estos momentos semillas por todas las provincias á los agricultores castigados por las malas cosechas y gracias á esta previsión oficial, podrán sembrar la mayor parte de ellos, que de otro modo tendrían que sucumbir.

Cerca de cuarenta días de lluvia constante han hecho renacer en el corazón del agricultor la esperanza de un año abundante. Después de tanto llover ha aparecido el, sol radiante de luz y de calor y esto permitirá hacer las siembras salvadoras en condiciones magníficas, para que germinen en la madre tierra, siempre pródiga y agradecida á la caricia del hombre.

Por todo este malestar conviene suspendan el viaje los emigrantes españoles, comerciantes, empleados, agricultores é industriales. No se hagan, por Dios, ilusiones y vengan á morir de hambre y de desilusión por estas calles interminables llamando á la puerta de los comercios, de los talleres, de los bancos, de los escritorios, porque en todas partes oirán aterrados, consternados, tristes, la misma respuesta: «No precisamos».

Muchos desesperados que no hallan ahí empleos, trabajo donde ganar unas miserables pesetas, se deciden á proporcionarse los medios para cruzar el charco, abandonando su patria, su casa, su pueblo, su familia y cuando llegan á esta tierra de promisión, tan rica, tan fertil y en la que pueden vivir holgadamente y en la abundancia [illegible], noventa, cien

millones de habitantes, cuando sus énormes territorios, sus campiñas feraces, sean cruzadas por los civilizadores ferrocarriles, cuando llegan á esta enorme ciudad y contemplan admirados sus miles de automóviles, de coches, de tranvías, de suntuosos edificios, de almacenes magníficos llenos de riqueza y pasa un día y otro día de continuo andar por las calles; de constante visiteo á los almacenes, á los bancos, á los escritorios, á los talleres, á las obras y en todas partes oyen la aterradora frase: «No preciso»; entonces, tae tristes, tan melancólicos, desamparados, tan solos, piensan en su casita, en su pueblo; en su patria, y en su familia que allá quedaron abandonados esperando inútilmente las gratas noticias del que se fué.

Por eso aconsejo á los míos, á mis compatriotas, que no vengan por ahora, que pidan al gobierno se preocupe de los pobres dándoles trabajo en ferrocarriles, carreteras, pantanos y caminos vecinales; que del millón diario que gasta en Marruecos, destine la mitad á obras públicas y á la creación de escuelas rurales y centros docentes de toda clase.

GUILLERMO DE RIVAS.

POR TELEFONO

Romanones en Africa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'40 t.

Llegada.—Banquete.—Excursión

TETUAN.—Ha llegado el conde de Romanones.

Le saludaron los general Milán, Anido y Berenguer.

Fué presentado al Visir y moros notables de la plaza,

El visir le saludó en nombre del Jalifa.

Después el conde fué á ver á Marina, con quien celebró una extensa conferencia.

En el casino se celebró acto seguido un banquete, organizado por la cámara de Comercio.

El cónsul ofreció al conde el banquete, pronunciando una elocuente discurso para ensalzar la figura del político, cuyo bienestar lo sacrifica por servir á la patria.

Habló después Romanones agradeciendo el agasajo.

Dijo dirigiéndose á los moros notables que asistían al banquete, que España ha de llevar á Marruecos el progreso y la tranquilidad.

Luego habló el Sr. Pérez Caballero.

Se dieron vivas al rey y á España.

Hoy visitará el conde el campamento y es posible que por la tarde marche para Tánger.

PROPOSICION DE LEY

El Cuerpo de Sanidad Civil

El infatigable propagandista de las reformas sanitarias, doctor Albiñana, fundador de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles,) que tan eficaz intervención viene ejerciendo en pró de los desvalidos médicos rurales, ha coronado sus trabajos consiguiendo la reciente presentación á las Cortes de la siguiente proposición de ley, estableciendo el pago de los médicos titulares por el Estado y la creación del Cuerpo de Sanidad Civil. Esta proposición, cuya necesaria aprovación mejorará en alto grado nuestra actual organización sanitaria, colocándola al nivel de las mejores de Europa, vá firmada por altas personalidades de las distintas minorías parlamentarias y dice así:

AL CONGRESO

El lamentable abandono en que los municipios españoles tienen á los servicios sanitarios, y muy especialmente en lo que respecta al pago de los modestos médicos titulares, á quienes á pesar de cuantas disposiciones ministeriales se han dictado para remediar el daño, se les adeuda por los Ayuntamientos la escandalosa suma de ocho millones de pesetas, hace recordar la angustiosa situación por la que en un tiempo atravesaba la honorable clase del Magisterio primario español, hasta que un gobernante ilustre tuvo la feliz iniciativa de segregar de los Ayuntamientos la alta función de la primera enseñanza adscribiendo al Estado la misión de pagar puntualmente sus haberes á los maestros primarios, tantos años abandonados por una detestable administración municipal.

Este triste ejemplo, demuestra que desgraciadamente, la generalidad de los Ayuntamientos se encuentran incapacitados para el ejercicio de la función pedagógica, y de la sanitaria. Y como el Estado no puede permanecer impasible ante este abandono en que sus organismos subalternos tienen á las personas y á las cosas encargadas de defender la salud de los ciudadanos, de ahí que se encuentre en el ineludible deber de remediarlo interviniendo eficazmente, ya que por encima de las deficientes actuaciones de los Ayuntamientos está el interés supremo de la Nación, que reclama una perfecta organización del régimen sanitario.

Si á mayor abundamiento se tiene en cuenta que la organización que proponemos no representa ningún nuevo gravámen para el Estado y considerando que la sanidad local es el fundamento de toda buena organización sanitaria, los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente:

PROPOSICION DE LEY

Artículo primero. Los médicos titulares dejarán de ser emplados de los servicios sanitarios de los ayuntamientos como son en la actualidad, pasando á ser funcionarios del Estado con el carácter de inspectores municipales de sanidad.

Art. 2.° En los pueblos que hubiese más de un titular cada uno de ellos ejercerá funciones de Inspector municipal en el distrito de su demarcación, estando subordinados al inspector más antiguo.

Art. 3.° Con la base de los actuales médicos titulares, como inspectores municipales; de los subdelegados, como inspectores de distriio y del actual cuerpo de inspectores povinciales de sanidad, se formará el Cuerpo de sanidad civil, respetando los derechos adquiridos.

Art. 4.° Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo á la antigüedad no pudiendo solicitarse ninguna plaza que no corresponda, bien á la categoria personal, bien á la de la plaza que el solicitante ocupa. Las vacantes que ocurriesen se proveerán por oposición ingresando por la última categoría.

Art. 5.° Los médicos titulares, que en lo sucesivo se dominarán inspectores municipales de sanidad, serán nombrados por el Director General del ramo y sus haberes serán pagados por el Estado.

Art. 6.° Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Ayuntamientos deben satisfacer á los actuales titulares, siempre que sean las que por clasificación les correspondan. En los Ayuntamientos en que no rija dicha clasificación por estar pendiente de recurso servirá de tipo regulador la cantidad que dicho Ayuntamiento haya consignado durante los cinco últimos años.

Art. 7.° Los inspectores municipales tendrán á su cargo la asistencia á las familias pobres sin percibir por ello más sueldo que el correpondiente á la inspección.

Art. 8.° La Sanidad local y la libre inspección de establecimientos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusivas de los inspectores municipales, pudiendo éstos ejercer por sí acción coercitiva en caso de transgresión de las disposiciones sanitarias, imponiendo la debida sanción.

Art. 9.° Los inspectores municipales serán inamovibles no pudiendo ser separados de sus cargos sino por justa causa, previa formación de expediente con derecho á ser oídos. Estos funcionarios no podrán ser reconvenidos ni juzgados por faltas cometidas en el ejercicio de sus fun[illegible] por sus superiores gerarjicos.

Art. 10. Con el descuento obligatorio que de los sueldos se acuerde se formará el Montepío oficial del Cuerpo de Sanidad civil para la concesión de jubilaciones y pensiones á viudas y huérfanos.

Art. 11. Independientemente del mencionado Cuerpo y para mayor perfeccionamiento de los servicios de la higiene pública, funcionará el Cuerpo de médicos higienistas, con la idoneidad y organización que determine el respectivo reglamento.

Art. 12. Una comisión nombrada por el Gobierno se encargará de desarrollar el articulado de ésta Ley y de redactar el Reglamento del Cuerpo de Sanidad Civil.

Palacio del Congreso, 3 de Julio de 1914.—*Francisco Moliner.—Alejandro Lerroux.—Joaquín Salvatella.—Juan Vázquez de Mella.—Santiago Alba.—Melquiades Alvarez.—Manuel Senantes.*

Se trabaja activamente para que la comisión parlamentaria que ha de designarse para entender en esta proposición, sea nombrada antes de cerrarse el actual periodo de Cortes.

Todos los médicos españoles interesados en esta transcendental reforma sanitaria, deben apresurarse á enviar cuanto antes su adhesión á esta proposición, para lo cual deberán dirigirse á las oficinas del periódico profesional «La Sanidad Civil», órgano de la Federación, Alcalá 113, Madrid.

POR TELEFONO

En los ministerios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-3'50 m.

Dice Ordoñez

En el ministerio de Hacienda el subsecretario dijo á los periodistas que el 913 se recaudaron siete millones menos que años anteriores, no 31 millones como afirma *A B C.*

También nos manifestó que el haber subido el precio del azúcar supone una inhabilidad si es cosa del comercio, y una mala fé si se trata de los intermediarios.

Añadió que como la ley sobre los azúcares todavía no está aprobada, el ministro de Hacienda tomará sus medidas.

Las Cortes

El Sr. Dato conversó en la presidencia con losreporters.

Díjonos que se cerrarán las Cortes esta semana, cesando las sesiones por decreto, pero sin dar por terminada la legislatura.

Cree que esta tarde quedará aprobado en el Senado el proyecto de buque explorador.

También nos manifestó que en el Congreso se reunirán esta tarde en Consejo los ministros.

El ministro de Mariaa

Hasta mañana no saldrá para San Sebastián el ministro de Marina,

Permanecerá allí hasta el 5 de Agosto, fecha en que le reemplazará como ministro de jornada el marqués de Lema.

La huelga agraria

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del alcalde de Jerez de la Frontera participándole que se ha solucionado la huelga agraria mediante un *laudo* suscripto por las representaciones patronales y obreras.

El gobernador de Cádiz promete enviar detalles de la solución del conflicto.

En el Ayuntamiento

Sesión de esta mañana.—Exenciones, sueldos y gratificaciones.—Las corridas de feria.

Comienza á las doce menos minutos, presidiendo el señor alcalde y asistiendo los concejales Sres. Cruz, Pèrez Molina, Gijón, Alcázar, Ruiz Serrano, Ríos, Mulleras, Lorente, Cañizares, Novès y Selas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas de obras y servicios municipales.

Quedan aprobados para su inserción en el periódico oficial de la provincia, los extractos de los acuerdos del mes anterior.

Se dió cuenta del resultado de un concurso para la construcción de un trozo de acerado de la calle de Toledo. A este concurso, no se ha presentado ni una sola proposición.

Igualmente quedó la Corporación enterada del resultado ofrecido en el concurso de abastecimiento de impresos de propaganda de feria.

Se presentaron dos proposiciones, una de D. Enrique Pérez y otra de los señores Hijos de Rubisco.

El Sr. Gijón, ruega se adjudique este servicio á los Sres. de Rubisco. Así se acuerda.

Da lectora el secretario á un proyecto de transferencia de crédito del presupuesto ordinario municipal.

El Sr. Cruz, defiende dicha transferencia.

El señor alcalde dice, que otros que han ocupado el cargo que èl desempeña actualmente, hicieron diferentes refor[illegible] capital, pero el solo anhela pagar las deudas que tiene el Ayuntamiento de una forma decorosa y sin recargar impuestos, ni gravámenes al vecindario; razón por la que no se opone á la aprobación de dicha transferencia.

Añade este mismo señor, que existen deudas, hasta del año 1912, y que pagando éstas, demuestra muy á las claras, que no va solamente á defender su gestión al frente del Ayuntamiento, sino los intereses del pueblo.

El Sr. Selas; soy conforme en que se abonen esas cuentan, pero que se supriman otras muchas cosas.

Se aprueba dicha transferencia.

Se dió cuenta del nuevo padrón de industriales sobre patentes, para la venta de bebidas.

El Sr. Ríos dice que no le parece bien, el reparto que se ha hecho.

El señor alcalde manifiesta que si estos industriales, estuviesen agremiados, sería más fácil el reparto que en la actualidad, lo es. Y contestando al Sr. Ríos, lo hizo en estos terminos:

«Sr. Ríos, es que resulta igual que si al Sr. Mulleras, se le exigiera pagar una patente por ejercer la abogacía, como la que pague el Sr. Lacierva, pues el Sr. Lacierva *saca* al cabo del año 80.000 pesetas y el Sr. Mulleras sacará... lo que saque... èl lo sabrá.»

El Sr. Mulleras: nada, nada, ni una peseta. (Risas de todos los concejales.)

Los Sres. Cruz, Pèrez Molina, Lorente y García Serrano hablan largo rato sin poder llegar á un acuerdo.

Por fin se aclaran varios puntos tomándose el acuerdo de que pase nuevamente el citado padrón de patentes, sobre bebidas, á la comisión correspondiente.

Se dió lectura á una solicitud de la maestra auxiliar de párvulos D.ª Africa Ruiz, pidiendo al Ayuntamiento un aumentoen el sueldo que hoy disfruta.

Los Sres. Alcazar y Gijón, son de opinión debe accederse á lo solicitado y el Sr. Ríos dice que no, pues así se escribe la historia, por que hay muchos empleados, que comienzan por ofrecer sus servicios gratis, al mes piden una gratificación, luego un sueldo y terminan hasta por exigir.

El Sr. Selas dice que aquí todo se vuelven peticiones; y que él *pide*, no se concedan sueldos á nadie y se paguen el «montón» de deudas que se tienen.

Acordóse acceder á lo solicitado por dicha profesosora.

Después se tomaron varios acuerdos de escaso interés.

Se leyó una solicitud del Sr. Novés, pidiendo al Ayuntamiento la exención del pago de arbitrio municipal, ó en su consecuencia una subvención de 50 pesetas, para la becerrada del próximo domingo.

El Sr. Ríos dice que lo mejor es no cobrar ningún impuesto, porque van celebradas varias novilladas, y todo se vuelven subvenciones.

El Sr. Novés, dijo: tiene caracter benéfico.

El Sr. Ríos: también tenían caracter benéfico las corridas de toros de hace dos ó tres años, no se pagó contribución y los empresarios se llevaron 4.000 duros.

Se acordó conceder al Sr. Novés 50 pesetas de subvención.

El Sr. Pérez Molina, propone vaya una representación del Ayuntamiento á Segovia, para acompañar al Sr. Gandasegui en su entrada en dicha capital. Se acordó vayan á Segovia los Sres. Alcázar Ruiz Serrano y Gijón,

El Sr. Gijón habla de la importancia que este año tendrá la fiesta del Carmen y se acordó la asistencia á la verbena de la banda de música y que á la mañana siguiente dé una diana por las calles de aquel barrio. Además se pondrá un nuevo y vistoso alumbrado en la calle de Caballeros, además del vistoso y nuevo que este año instalará la Diputación en la calle del Carmen y Hospital provincial.

El Sr. Ríos pregunta al señor alcalde: «¿Què hay de toros y toreros, referente á ferias?»

El Sr. Gijón, dice tiene los contratos en el bolsillo, pues anoche se los entregó el empresario.

El cartel es como sigue:

Primera tarde, seis toros del marquès de Melgarejo, para Mazzantinito, Manolete y Celita.

La segunda tarde, los mismos matadores, con seis toros de Palha.

Acto seguido se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'50 t.

A la península

MELILLA.—Con licencia, por hallarse algo enfermo, sale hoy para la península el general Domingo.

Sin novedad

En las posiciones de esta zona no ocurre novedad.

Se hacen aprovisionamientos normalmente.

Los moros transitan por los caminos pacificamente ó se dedican al laboreo en los campos.

Un incendio

LARACHE.—En Bulas Zarquia se declaró un incendio en las mieses, propagándose á la zona pacificada.

El siniestro pudo ser dominado sin grandes pérdidas.

En la extinción fueron auxiliados los moros por algunas tropas.

En el campamento

Con el general Marina estuvo el conde de Romanones en el campamento.

Ha elogiado el espíritu de las tropas y los servicios de la plaza.

Se muestra muy satisfecho ante el residente.

PARA LA FERIA

La carrera de bicicletas

Para el próximo concurso provincial de carreras de bicicletas que se celebrará en esta capital durante las próximas ferias se han inscripto ya algunos ciclistas de esta provincia.

La carrera á juzgar por el entusiasmo de sus organizadores, los Sres. Mur, seguramente constituirá un positivo éxito.

Dentro de breves días se expondrán en los escaparates de la casa Mur las copas y premios, donadas por altas personalidades, diferentes casas constructoras de bicicletas, y algunos particulares.

Hasta ahora hay recibidas tres hermosas copas de plata y un artístico jarrón del mismo metal que regala la casa Mur y que seguramente llamará la atención.

El circuito elegido para la carrera será la caretera de la Ronda recientemente construída, y oportunamente el jurado calificador designará el límite del recorrido. Dicho jurado lo formarán personas competentes que el Ayuntamiento designe y un miembro de la Unión Velocipédica Española, que exprofeso vendrá de la corte.

El municipio ha prometido interesar del jefe de Obras Públicas el arreglo de la carretera en condiciones convenientes para la seguridad de los corredores.

Entre la afición al *sport* ciclista, ha despertado gran interés este concurso tan bien organizado, que excederá á los celebrados en otras épocas.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Para Toledo ha salido el vice-secretario de Cámara del Obispado D. Ramón Carriazo.

—Ha salido para Manaznarcs el presidente de la Diputación provincial D. Antonio Criado.

—Hemos saludado al acaudalado propietario de la Corte D. Luis Eizaguirre que ha continuado su viaje á sus posesiones de Piedrabuena.

—Ha regresado á Criptana el párroco de dicha población y Arcipreste del partido de Alcázar de San Juan, D, Juan J. Sánchez Ladera.

—Se encuentra en esta el distinguido oficial de la guardia civil D. José Sevilla.

—Ha llegado de Piedrabuena el ingeniero y contratista D. Pedro de Castro.

—De Salamanca ha llegado el procurador don Juan José Rodríguez.

—A Piedrabuena ha regresado el diputado provincial D José Gómez de los Ríos.

—Ha llegado de Alcubillas el presbítero don Juan José Sánchez.

Un ángel más.

En Alcalá la Real (Jaén) ha subido al cielo la preciosa niña María de la Aurora Siles Pineda, hija de nuestro querido amigo el abogado de aquella población y escribano de actuaciones de su partido D. Rafael Siles, á quien hacemos presente la expresión de nuestro pesar.

Faltas y delitos

Amenazas

Estanislao González, vecino de esta capital y tablajero de oficio, adeuda al Ayuntamiento cierta cantidad procedente del impuesto sobre carnes.

El agente de recaudación del Municipio D. Manuel Cortés, fué ayer á reclamarle el importe del descubierto, pero el Estanislao no sólo se negó á pagar sino amenazó al agente con «sacarle las tripas».

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado, quién interviene en el asunto.

Mal cariz parece van tomando estas cosas. Lo que va á ocurrir es que todos vamos á querer muchas gollerías y al Municipio que se lo lleve la trampa.

Riña

Anoche á eso de las diez riñeron en la calle de Alarcos José Antonio Rodríguez de 51 años de edad y José Pérez Rodríguez de 31.

El segundo hirió á Antonio en el dedo pulgar de la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Fernández.

La herida por fortuna es leve.

Los vapores alcohólicos tuvieron por motivo la discordia de los que se creían amigos.

Las caricias á Jorge

En una taberna situada en la calle de Santa Quiteria, del pueblo de San Quintín, se encontraban anteayer quince individuos tirando de la oreja á Jorge, cuando la Guardia civil penetró á presenciar el entretenimiento de aquellos desocupados.

Barajas, dineros y fichas y aún ellos mismos fueron puestos á disposición del Juzgado.

De Almadén

Acto edificante

Satisfecho puede estar el virtuoso párroco de esta villa D. Venancio González de los trabajos desplegados para que con pompa inusitada se celebrase este año la Comunión de los reclusos en el correccional y cárcel del partido.

El domingo por la mañana, restablecido de la grave enfermedad que ha padecido el anciano y virtuoso capellán del correccional D. Domingo Rivera, celebró misa solemne en la capilla del edificio y en ella recibieron con edificante fervor el pan eucarístico veinte ángeles puros en forma de jóvenes las cuales habían de servir más tarde la comida á los desventurados reclusos que en un acto de obcecación y arrebato las pasiones nublaron sus inteligencias y hoy arrepentidos lloran sus faltas.

Terminado el Santo Sacrificio el capellán del presidio D. Leovigildo Tena, auxiliado del presbítero D. Félix Sánchez Aparicio y acompañado de buen número de personas de las clases más elevadas de la sociedad almadenense, se organizó la procesión para conducir las Sagradas Formas al interior de la cárcel, presidiendo tan solemne acto el señor juez de instrucción interino D. Manuel Arenas y Gargantiel, el Excmo. Sr. D. Francisco Prat, administrador de este departamento minero; D. Fidel Arenas, médico forense y altos funcionarios del establecimiento penitenciario; en la puerta exterior del edificio esperaban la llegada de la procesión el señor jefe de la cárcel D. Joaquín Rubio, que acompañado de otros empleados dieron guardia de honor á Jesús Sacramentado hasta el altar levantado para este acto en una de las dependencias.

De admirar fué, á grandes consideraciones y profundos estudios se prestó el fervor, el respeto, la compostura, el orden por todos observado y las lágrimas que algunos de aquéllos desgraciados derramaron en el acto de la Sagrada Comunión que fueron motivos más que suficientes, para edificar y conmover los corazones de los allí presentes.

La comida

En las habitaciones particulares del señor Jefe de la carcel nos encontrábamos galantemente atendidos por este y su joven y gentil esposa D.ª Clotilde Moreno cuando el sonido de una campana nos indicó era la hora señalada para la comida; acompañadospor dicho señor penetramos en un amplio salón habilitado para comedor en donde de pie y ocupando cada uno su puesto se encontraban sesenta reclusos esperando órdenes; bendecida la mesa por el Sr. Cura Párroco D. Venancio Gonzalez cumenzó la comida compuesta de una suculenta paella, tortilla, bonito en escabeche, vino, pastres de frutas variados, café, cigarro puro y copa. Fué servida la mesa por las Srtas. María Teresa Prast, Adelaída Saínz, Angustias Zurita, Lola Prados, Blanca Gargantiel, Rosa Gallego, Araceli Moreno, Celia Márquez, Visitación Rayo, Julia Ortiz, Dolores Rivera, Trinídad Ortusa, Concha Pérez, Lola Sánchez, Elena Sanguino, Carmen Prat, Cansuelo Azcarate, Gloria Marquez, Concha Prat y Manuela Cascajosa, todas muy bellas; para elegir sus encantos naturales necesitaría todo el periódido; sí elogiaré el noble sentimiento de caridad que arde en sus corazones á impulsos del cual abandonando las comodidades y regalos de sus hogares, teniendo por mito el *que digan* descendieron al cargo tan humide de ser servidoras quienes por todos conceptos son servidas.

En calidad de auxiliares de las Srtas. asistieron también el Sr. Cura Párroco, los Prebiteros Sres. Tena y Sánchez aparicio, el Exmo. Sr. D. Francisco Prart, los jóvenes Enrique y Manuel Gargantiel, Antonio Sanguino, Manuel de la Puerta, Vicente Cárdenas, Jaime Garau, Eulogio Gallego, Cirilo Navarro, Mariano Rodríguez, Gumersindo Cano y otros cuyos nombres no recuerdo.

Terminada la comida uno de los reclusos todo emocionado prorrumpió en vítores al señor cura párroco, al señor jefe y empleados del establecimiento, á las bellas señoritas y al pueblo entero de Almadén por su generosidad costeando la comida, cuyos vítores fueron contestados por los reclusos con mucha efusión y entusiasmo, dando fin con esto á tan grandioso y conmovedor acto.

No quiero terminar sin hacer constar mi reconocimiento al señor jefe de la cárcel D. Joaquín Rubio y señora así como á los empleados señores Rodríguez D. Manuel, Velasco D. Andrés y Rubio D. Antnaio por las múltiples atenciones de que fuí objeto.

EL CORRESPONSAL.

VIDA RELIGIOSA

Día 10.—Viernes. San Genaro, Félix y hermanos.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Merced). De cuatro á siete de la tarde exposición de S. D. M.

IGLESIA DEL CORAZÓN DE MARIA.—Septenario de la Santísima Virgen del Carmen, durante la misa de las siete y media que se celebrará en su propio altar.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-5'50 t.

Senado

A las cuatro menos cinco se abre la sesión.

Preside Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Instrucción pública y Fomento.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que se cuente el número de senadores, como hay los suficientes se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna para dar lectura de dos proyectos de ley: uno protegiendo la industria sedera y otro declarando de utilidad para la industria pesquera el puesto de Arenys de Mar.

Continua la sesión.

Congreso

A las cuarto declara abierta la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gobernación.

Después de varios ruegos de interés local apoya una proposición incidental relativa á la creación de un *Instituto de Cooperación Integral* el Sr. Valero Hervás.

La defiende su autor con gran copia de argumentos.

Continúa la sesión.

Noticias generales

Reunión

Bajo la presidencia del Sr. gobernador esta tarde se reunirá en el Gobierno civil, los señores que forman la Junta consultiva é inspectora de teatros para proceder á la constitución de la misma.

Ingreso de un demente

En el manicomio del Hospital provincial, esta mañana ha ingresado el vecino de Valdepeñas Manuel Bárcenas Molero, de 22 años de edad, que padece ataques de enagenación mental.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de contador de fondos municipales de Alcazar de San Juan.

Se proveerá mediante concurso habiéndose concedido un plazo de 30 días para la admisión de solicitudes.

Las patentes de médicos

En el *Boletín Oficial* de la provincia publica una relación nominal de los señores médicos y cirujanos que se han provisto de la correspondiente patente para el ejercicio de profesión durante el presente año en los pueblos, figurando en la de esta capital los siguientes:

D. Alfredo Badía Fos, D. Gerardo Salmerón de los Ríos, D. Manuel Vilchez Tamayo, D. José Martín Serrano, D. Alejandro Colás Rodríguez, D. José Ramón Montoya Inza, D. Miguel Federico Fernández, D. Agustín Torres Moreno, don Saturnino Julián Bonilla, D. Carmelo Campillo, D. Bernardo Mulleras, D. Francisco Morayta Serrano, D. Manuel Aguirre Navarro, D. Francisco Recio y Messía, D. Juan Vicente Calahorra, D. Fernando Fernández Gil, D. Jesús Reja Núñez, y D. Manuel Messía de la Cerda.

Requisitoria.

Lorenzo Muñoz Sánchez, natural de Villarta de los Montes (Badajoz), de estado soltero, de oficio jornalero, de 20 años de edad, domiciliado en Viliarta de los Montes, fugado de la cárcel de Ciudad Real y de la de Herrera del Duque, procesado por delito de hurto, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrabuena, para ser reducido á prisión.

Nombramiento

La sociedad arrendataria del servicio de la recaudación de contribuciones é impuestos de esta provincia, ha nombrado recaudador auxiliar de las mismas, en las acciones voluntaria y ejecutiva, para la segunda zona de Infantes, á D. José María Aparicio Marin.

Vacante de médico

En el ayuntamiento de Las Labores, se encuentra vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 150 pesetas anuales.

Se ha concedido un plazo de 15 días para la admisión de solicitudes.

PENSIONISTAS DEL MAGISTERIO

El Habilitado de las Clases Pasivas del Magisterio en esta provincia D. Carlos Pérez Pastor, calle de la Feria, núm. 7, abre el pago desde mañana día 10 de las obligaciones correspondientes al 2.º trimestre del corriente año.

Lo que anunciamos para que en el plazo de 20 días puedan percibir todos las pensiones que les correspondan.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-6'10 t.

Consejo de ministros

Después de las cuatro terminó el Consejo de ministros.

El Sr. Sánchez Guerra nos dió cuenta de lo tratado.

Se acordó se instruya expediente, para autorizar el derribo de las murallas de Jaca.

Se examinaron varias ofertas de propietarios de Valencia, para edificar en aquella capital el edificio de Correos y Telégrafos.

También se acordó un plan de obras en carreteras de varias provincias.

Por último accediendo á lo solicitado por la Junta organizadora del Congreso Penitenciario que ha de celebrarse en la Coruña, se acordó una subvención de 150.000 pesetas.

Dice Dato

Un senador de los democráticos, el Sr. Cortina anunció el propósito de pedir un «cuorun» para aprobar el proyecto del buque explorador.

Le contestó el Sr. Dato que haga lo que le plazca, pues está dispuesto á no sufrir presiones de nadie.

La boda de un infante

Por real decreto se autoriza al infante D. Fernando para contrar matrimonio con la Srta. Luisa Silva, duquesa de Talavera de la Reina.

Interesante

Se desea comprar un aparato rectificador discontinuo de alcohol». Para ofertas dirigirse á Antonio Catalá.—Pamplona.

OCASION

En Valdepeñas se traspasa un comercio en sitio céntrico, muy antiguo y acreditado, por no poderlo atender su dueño. Para tratar condiciones dirigirse á Santa María, Molina y Compañía en dicha plaza.